

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-010-2023-ES****PRIMERA CONVOCATORIA****"ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN"**

En la ciudad de Tacna, a los 09 días del mes de octubre de 2024, se reunieron los miembros de Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° GA-053-2023-ES de fecha 15 de Diciembre de 2023; encargados de conducir el Procedimiento de Selección por Adjudicación Simplificada N° AS-010-2023-ES - Primera Convocatoria: Rubén Zapana Ramos, en su calidad de Presidente del Comité de Selección y los miembros integrantes: Percy Rojas Miovich y Julio César Neyra Salazar, con la finalidad de recibir y revisar las ofertas electrónicas presentadas en la plataforma electrónica del SEACE.

I. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El Comité de Selección informa que para el presente procedimiento se han registrado en el SEACE, los siguientes participantes:

N°	PARTICIPANTE	RUC	ESTADO
1	TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN	10104019302	VÁLIDO
2	GONZALES COYA PERCY YON	10410553746	VÁLIDO
3	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	10464227666	VÁLIDO
4	PROMOTORES ELECTRICOS S A	20100084172	VÁLIDO
5	SEMIN S.R.LTDA.	20322136189	VÁLIDO
6	COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A	20372523361	VÁLIDO
7	Y & J INTERNATIONAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	20489634717	VÁLIDO
8	MAJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20528340823	VÁLIDO
9	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20535515728	VÁLIDO
10	BBTI S.A.C.	20565747356	VÁLIDO
11	ANDINOS DEL SUR ILUMINACIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602738320	VÁLIDO
12	M & V INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.C.	20603195478	VÁLIDO
13	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	VÁLIDO
14	CORPORACION A & G INDUSTRIES S.A.C.	20608087657	VÁLIDO
15	ELECTRIWAL S.A.C.	20610003789	VÁLIDO
16	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	VÁLIDO
17	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672	VÁLIDO
18	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	20612399418	VÁLIDO
19	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	VÁLIDO

II. DEL REGISTRO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

El Presidente del Comité de Selección informa que han presentado ofertas en el Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado, los siguientes postores:

Nº	POSTOR	RUC	Nº DE FOLIOS QUE CONTIENE LA OFERTA	ESTADO RNP
1	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20535515728	43	VIGENTE Y HABILITADO
2	BBTI S.A.C.	20565747356	66	VIGENTE Y HABILITADO
3	MAJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20528340823	53	VIGENTE Y HABILITADO
4	TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN	10104019302	25	VIGENTE Y HABILITADO

El Comité de Selección realizó la verificación, a través de la página web del Registro Nacional de Proveedores, de la vigencia de la inscripción en el RNP de los postores que presentaron sus ofertas, corroborando que cuentan con inscripción vigente en el Capítulo de Bienes del Registro Nacional de Proveedores.

III. DE LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS:

A. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

El Comité de Selección procedió con la revisión de la Documentación de Presentación Obligatoria, según lo establecido en las bases, en la Sección Específica, Capítulo II, numeral 2.2.1.1. "Documentos para la Admisión de la oferta", en cumplimiento del numeral 73.2 del Art. 73º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo el resultado conforme a lo siguiente:

Nº	POSTOR	2.2.1.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA A. Documentos para la admisión de la oferta						
		Anexo N° 01 Declaración Jurada de Datos del Postor	Doc. Acredite Representación de quien Suscribe la Oferta	Anexo N° 02 Decl. Jurada de Acuerdo con el Literal b) del Art. 52 Regl.	Anexo N° 03 Decl. Jurada Cumpl. Especificaciones Técnicas	Anexo N° 04 Decl. Jurada Plazo de Entrega	Anexo N° 05 Promesa de Consorcio	Anexo N° 06 Precio Oferta en Soles (S/)
1	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No es consorcio	Presenta
2	BBTI S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No es consorcio	Presenta
3	MAJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No es consorcio	Presenta
4	TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No es consorcio	Presenta

A. DE LOS RESULTADOS

De la revisión de la documentación presentada al procedimiento de selección, se ha verificado que las ofertas de los postores: i) **AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** ii) **BBTI S.A.C.** iii) **MAJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.** y iv) **TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN**; cumplen con lo exigido en la Sección Específica, Capítulo II, numeral 2.2.1.1. "Documentos para la Admisión de la oferta" de las bases, determinado que responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, por tanto **SON ADMITIDAS** y acceden a la etapa de la Evaluación y Calificación de Ofertas.

Se deja constancia en el acta, que la etapa de apertura de ofertas y verificación de documentación para su admisión, se llevó a cabo durante el período comprendido entre el 03 de octubre de 2024 (fecha de inicio) hasta el 09 de octubre de 2024 (fecha final de esta etapa).

El Comité de Selección, luego de leído el contenido del Acta, da por concluida la reunión y en señal de conformidad se registran firmas.

Documento Firmado Digitalmente

Rubén Zapana Ramos
Presidente

Percy Rojas Miovich
Primer Miembro

Julio Neyra Salazar
Segundo Miembro

©

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-010-2023-ES PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN”

En la ciudad de Tacna, a los 09 días del mes de octubre de 2024, se reunieron los miembros de Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° GA-053-2023-ES de fecha 15 de Diciembre de 2023; encargados de conducir el Procedimiento de Selección por Adjudicación Simplificada N° AS-010-2023-ES - Primera Convocatoria: Rubén Zapana Ramos, en su calidad de Presidente del Comité de Selección y los miembros integrantes: Percy Rojas Miovich y Julio César Neyra Salazar, con la finalidad de evaluar y calificar las ofertas presentadas al presente procedimiento de selección.

En ese sentido, el Comité de Selección procede a la evaluación de la oferta admitidas, siendo el resultado el siguiente:

I. DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A. PRECIO

N°	Postor	Precio de Oferta (Oi)	Om (S/)	PMP (Pts)	Total Pi (Pts)	Bonificación 5% MYPE	Total (Pts)
1	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/112,977.13	S/79,297.82	100	70.19	3.51	73.70
2	BBTI S.A.C.	S/79,297.82	S/79,297.82	100	100.00	0.00	100.00
3	MAJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	S/130,026.13	S/79,297.82	100	60.99	3.05	64.04
4	TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN	S/138,179.16	S/79,297.82	100	57.39	2.87	60.26

PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN

N°	Postor	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	BBTI S.A.C.	100.00	1
2	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	73.70	2
3	MAJ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	64.04	3
4	TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN	60.26	4

El Comité de Selección luego de culminada la evaluación, procede a calificar a los postores i) **BBTI S.A.C.** y ii) **AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación respectivamente.

De conformidad con lo establecido en el Art.75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, si alguno de los dos postores no cumple con los requisitos de calificación, el Comité de Selección procederá a verificar los Requisitos de Calificación de los demás postores admitidos según el orden de prelación.

II. DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Nº	Postor	REQUISITOS/ACREDITACIÓN	AcREDITA
1	BBTI S.A.C.	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:</p> <p>Ítem Paquete: S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)</p> <p>Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:</p> <p>Ítem Paquete: S/ 22,500.00 (VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)</p> <p>Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE FºGº EN GENERAL.</p>	<p>ACREDITA S/ 998,843.66</p>
2	AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>AcREDITACIÓN: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 08 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p>	<p>ACREDITA S/ 2,236,779.02</p>

En ese sentido, conforme al resultado de la calificación de las ofertas, el Comité de Selección determina que los postores: i) **BBTI S.A.C.** y ii) **AMERICA PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, cumplen con acreditar todos los Requisitos de Calificación especificados en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección N° AS-010-2023-ES. por lo que **CALIFICAN** para acceder a la etapa del otorgamiento de la Buena Pro.

Por tanto, a fin de otorgar conformidad del presente acto de calificación de ofertas, los miembros del Comité de Selección proceden a suscribir el acta,

Documento Firmado Digitalmente

Rubén Zapana Ramos
Presidente

Percy Rojas Miovich
Primer Miembro

Julio Neyra Salazar
Segundo Miembro

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-010-2023-ES
PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN”

En la ciudad de Tacna, a los 09 días del mes de octubre de 2024, se reunieron los miembros de Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° GA-053-2023-ES de fecha 15 de Diciembre de 2023; encargados de conducir el Procedimiento de Selección por Adjudicación Simplificada N° AS-010-2023-ES - Primera Convocatoria: Rubén Zapana Ramos, en su calidad de Presidente del Comité de Selección y los miembros integrantes: Percy Rojas Miovich y Julio César Neyra Salazar, con la finalidad de proceder con el acto de Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento.

En este sentido, conforme al resultado de la etapa de evaluación y calificación, el Comité de Selección procede a otorgar la buena pro conforme al siguiente detalle:

Orden de Prelación	Postor	Precio de la Oferta en soles	Plazo de ejecución del servicio
1°	BBTI S.A.C.	S/79,297.82	30 días calendario

El Comité de Selección da por concluido el acto de otorgamiento de la buena pro y en señal de conformidad procede con la suscripción de la presente Acta.

Documento Firmado Digitalmente

Rubén Zapana Ramos
Presidente

Percy Rojas Miovich
Primer Miembro

Julio Neyra Salazar
Segundo Miembro